

RESOLUCIÓN EXENTA N°:2426/2015

APRUEBA SOLICITUD DE CAMBIO DE FECHA DE TERMINO DE LABORES A PLAN DE MANEJO QUE SE ESPECIFICA DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE VALPARÁISO

., 05/ 11/ 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.755; modificada por la Ley N°19.283; lo establecido en la Ley N°20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo indicado en el DS N°51 de 2012 del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20412/2010, lo dispuesto en la Ley N°20.798, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2015 que estableció la partida presupuestaria institucional con el objetivo de ejecutar el Programa Sistema de Incentivo para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo dispuesto en el DS N°4/2013 del Ministerio de Agricultura, que aprueba la Tabla Anual de Costos que fija los valores de las actividades que se bonificarán en el marco del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, el plan de manejo presentado por el interesado al Concurso N°7, aprobado por Resolución Exenta N°1087/2014, y lo establecido en la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y las facultades que envisto como Directora Regional Transitoria y Provisional del Servicio Agrícola y Ganadero de la región de Valparaíso, en virtud de la Resolución Afecta N°205 del 15 de abril de 2015.

CONSIDERANDO:

1. Que el Artículo N°34 del Reglamento establece que los planes de manejo seleccionados sólo podrán ser modificados en materia de fechas de ejecución de prácticas, por causas calificadas por el Director Regional correspondiente, con la opinión del CTR y previa solicitud escrita del interesado.
2. Que se presentó la solicitud de modificación de fecha término de labores del(la) agricultor(a): Ramón Haeusler Fontecilla, RUT [REDACTED]; Rosa Eugenia Undurraga Echazarreta, RUT [REDACTED]; Sociedad Agrícola y Ganadera El Sobrante Ltda, RUT 86.325.700-K; Rebeca Patricia Olga Sanhueza Martínez, RUT [REDACTED]; Agrícola Las Violetas Ltda, RUT 76.053.150-9; María Angélica Leiva Núñez, RUT [REDACTED]; Gumercindo Amador Toro Lillo, RUT [REDACTED]; José Renato Rodríguez Ossandón, RUT [REDACTED]; Agrícola El Huingan S.A., RUT 96.976.160-2; Sociedad Agrícola Los Troncos Ltda, RUT 77.149.190-1 y Alena Sneberger González, RUT [REDACTED], de manera escrita ante la Directora Regional.
3. Que las solicitudes fueron evaluadas en su mérito y se consideraron como "causas calificadas", como lo establece el Reglamento.

RESUELVO:

1. Apruébase la modificación de fechas dentro de la temporada, en las siguientes condiciones para:

Agricultor(a)	N°Folio	Labor	Potrero	Nueva Fecha Término
Ramón Haeusler Fontecilla	622090003	Cerco Malla Ursus	5	15/11/2015
Rosa Eugenia Undurraga Echazarreta	622050006	Establecimiento e Incorporación de Abono Verde	2	25/11/2015
			3	
Sociedad Agrícola y Ganadera El Sobrante Ltda	12330003	Cerco Malla Ursus	1	30/11/2015
			2	30/11/2015
Rebeca Patricia Olga Sanhueza Martínez	622050007	Cerco Tradicional	1,2,3,5	23/11/2015

Sociedad Agrícola Los Troncos Ltda.	622090008	Aplicación de Compost	1	10/11/2015
			2	19/11/2015
			3	27/11/2015
Jose Renato Rodríguez Ossandón	622090004	Aplicación de Compost	3	16/11/2015
			4	24/11/2015
			5	30/11/2015

2. Apruebase el cambio de fecha, fuera de temporada, en las siguientes condiciones para:

Agricultor(a)	NºFolio	Labor	Potrero	Nueva Fecha Término
Ramón Haeusler Fontecilla	622090003	Cerco Malla Ursus	3	30/03/2016
Agrícola Las Violetas Ltda	622330004	Todas las labores del Plan de Manejo	1	30/03/2015
Rebeca Patricia Olga Sanhueza Martínez	622050007	Construcción Noria Emergencia	1	15/03/2016
Maria Angélica Leiva Núñez	622410003	Aplicación de Compost	1	30/03/2016
Alena Sneberger Gonzalez	622170005	Aplicación de Compost	1	30/03/2016
Agrícola El Huingan S.A.	622170007	Aplicación de Compost	1	30/03/2016
Gumerciendo Amador Toro Lillo	622090010	Nivelación con Pala Mecánica	1	30/03/2016

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**FRANCISCA HERRERA MONASTERIO
DIRECTORA REGIONAL (T Y P) DIRECCIÓN
REGIONAL DE VALPARAISO**

MES/CFP

Distribución:

- Maria Aurora Espinoza Soto - Encargada Regional Recursos Naturales Renovables, Región de Valparaíso - Or.V
- Alfredo Adolfo Cruz Valdés - Jefe Oficina Sectorial San Felipe - Or.V
- Jorge Francisco Concha Sanhueza - Jefe Oficina Sectorial Los Andes - Or.V
- Valentina Beatriz Moreno Briceño - Jefe Oficina Sectorial San Antonio - Or.V
- Marco Antonio Soriano Carreño - Jefe Oficina Sectorial Petorca - Or.V
- INTERESADOS SIRSD-S



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección
[url:http://custodiafirma1511.acepta.com/v01/d92a81b0b92c6a0999fa600308d4f7e90ae2e558](http://custodiafirma1511.acepta.com/v01/d92a81b0b92c6a0999fa600308d4f7e90ae2e558)